

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A
SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: LOGICALIS ECUADOR S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 62670

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Alvaro Marcelo Ávila Landázuri - Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: PROMON-LOGICALIS LATIN AMERICA LIMITED

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Inglaterra

DOMICILIO: 110 Buckingham Avenue, Slough, Berkshire SL14PF.

1325

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: María Amparo Catalina Romero Ponce

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 1704141389

DOMICILIO Avenida 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, Edificio Torre 1492, piso 8, Quito, Ecuador.

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

4.1. El 60% de las acciones de PROMON-LOGICALIS LATIN AMERICA LIMITED es propiedad de LOGICALIS GROUP LIMITED, cuyo domicilio es 110 Buckingham Avenue, Slough, Berkshire SL1 4PF, Inglaterra.

2236

4.2. El 40% de las acciones de PROMON-LOGICALIS LATIN AMERICA LIMITED es propiedad de PROMON S.A., cuyo domicilio es Av. Pres. Juscelino Kubitschek, 1830, 1º andar - Torre 1, São Paulo, Brasil.

2932

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2015 02 27
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 001-002-000000785



20151705001D00227

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151705001D00227

Ante mí, DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO, NOTARIO(A) PRIMERA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, comparece(n) MARIA AMPARO CATALINA ROMERO PONCE VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1704141389, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, a 25 DE FEBRERO DEL 2015.

MARIA AMPARO CATALINA ROMERO PONCE

CÉDULA: 1704141389



NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

NOTARIO(A) DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ

DR. DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

NOTARIO

2015/17/05/01/

CERTIFICADO NOTARIAL

YO, MISTY MCGILLEWIE, notario público con residencia y ejercicio profesional en JOHANNESBURG en la PROVINCIA DE GAUTENG de la REPÚBLICA DE SUDÁFRICA por autoridad legal debidamente jurada y autorizada como tal, por medio del presente certifico y doy fe que estuve presente en Sandton Johannesburg el 26 de enero de 2015 y vi a Simon Paul Morris, quien se identificó fehacientemente, firmar personalmente el documento adjunto al presente, marcado con "A," el mismo que es una escritura pública de Declaración Juramentada; también certifico que el nombre de Simon Paul Morris firmado en dicho documento, es la escritura manuscrita de Simon Paul Morris.

En fe de lo cual, yo, el notario público arriba indicado, he estampado mi nombre y sello en JOHANNESBURG hoy día 26 de enero de 2015.

QUOD ATTESTOR

(FIRMA ILEGIBLE)

NOTARIO PÚBLICO



Dr. Raul Andrade Torres

CAMBIO DE SECRETARIO CORPORATIVO

21 de diciembre de 2006

En cumplimiento con la norma 3.59 de los Requisitos de Cotización de JSE Limited, se revela la siguiente información:

El Sr. Ivan Dittrich ha presentado su renuncia de Secretario Corporativo de Datatec, para poder enfocarse en las actividades financieras corporativas del Grupo. Datatec ha designado una entidad corporativa, Datatec Management Services (Pty) Limited, como su nuevo Secretario Corporativo. Datatec Management Services (Pty) Limited es una compañía sudafricana manejada por Sr. Simon Morris, quien es el Secretario Corporativo de varios de los subsidiarios del Reino Unido de Datatec.

El cambio indicado en el Secretario Corporativo de Datatec entra en vigencia el 1 de enero de 2007.

21 de diciembre de 2006

Sandown

(Sello:

FEDATARIO PÚBLICO

Abogado ex officio y no en ejercicio

De la República de Sudáfrica

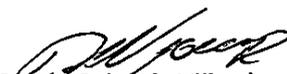
Planta Baja, Sandown Chambers

Sandown Villae, 16 Maude Street

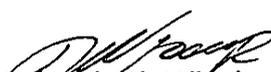
Sandown, Johannesburg

Tel: 011 233 1000

Una copia certificada del Anuncio de la Bolsa de Valores, publicado el 21 de diciembre de 2006.


María Gabriela Villagómez Romero
Perito Traductor
CC: 1710321520

Yo, María Gabriela Villagómez Romero, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171032152-0, declaro ser conocedora de los idiomas inglés y español, y que el contenido de la presente traducción es fiel e igual al contenido del documento original en idioma inglés.
Quito, 3 de febrero de 2015.


María Gabriela Villagómez Romero
C.C. 171032152-0



Dra. Paola Andrade Torres

RAZÓN: De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la firma puesta al pie del escrito que antecede en la misma que se lee "ilegible" pertenece a la señora MARIA GABRIELA VILLAGOMEZ ROMERO, portadora de la cédula de ciudadanía número 171032152-0, por tanto es auténtica.- Quito, 03 de Febrero del dos mil quince.-



Dra. Paola Andrade Torres

A.S.
[Firma manuscrita]

Firma manuscrita de la Dra. Paola Andrade Torres, realizada con un bolígrafo negro. La firma es fluida y se extiende horizontalmente a la derecha, con un trazo que se eleva y se curva hacia abajo a la izquierda.

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR



CIUDADANA
VILLAGOMEZ ROMERO
MARIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-05-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



INSTRUCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN OCUPACIÓN ABOGADO

V43431222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAGOMEZ JOSE ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO MARIA AMPARO CATALINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-03-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-12



001138550

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



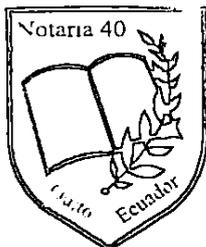
048
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



048 - 0019 1710321520
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLAGOMEZ ROMERO MARIA GABRIELA

PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN MARISCAL SUCRE 2
PARROQUIA 2
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dra. Paola Andrade Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171032152-0



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAGOMEZ ROMERO MARIA GABRIELA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-05-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

V43432222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAGOMEZ JOSE ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO MARIA AMPARO CATALINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2013-03-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-03-12





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

048
048 - 0019
1710321520

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO
VILLAGOMEZ ROMERO MARIA GABRIELA

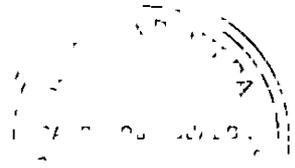
PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 MARISCAL SUCRE
 2
 ZONA

PARROQUIA
 PATRIARCADO

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA





Dr Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del Cantón Rumiñahui CERTIFICO que el documento que antecede es fiel copia Certificada del documento original que se ha puesto a la vista. En 2 1 2015 a las 10:00 horas en las oficinas de la Notaría.

Diego Chiriboga Pazmiño
 Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMIÑAHUI